

Santa Fe, 11 de diciembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 136/2023, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **B. Eng. Henrik MEYER**, ha presentado el Plan de Tesis para culminar la Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-cibernéticos Industriales.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1924 y N° 1639, relativas al Reglamento de Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 27/11/2023, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Admitir en la Carrera Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-cibernéticos Industriales al estudiante **B. Eng. Henrik MEYER, Tarjeta de Identificación de la República Federal de Alemania N° L2J0033RL.**

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Tesis denominado "**Forecasting of Car Surface Quality using Machine Learning**" (**Predicción de la calidad en la superficie de automóviles mediante el uso de Aprendizaje Automático**), presentado por el citado estudiante y designar al **Dr. Walter Armando COLOMBO** como Director y a la **Dra. María Luciana Roldán** como co-directora.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 629

plz
RRL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

